

**OFICIO: EASE/UT/042/2024**  
**ASUNTO:** Se emite respuesta  
respecto a Información solicitada

**Victoria de Durango, Dgo., 21 de junio de 2024**

**CONSULTORÍA COMBATE A LA CORRUPCIÓN  
SOLICITANTE DE INFORMACIÓN PÚBLICA  
P R E S E N T E.-**

Con atención a su solicitud de información presentada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia, con fecha **03/06/2024**, con folio asignado **100179700001724**; en donde solicita:

*“Se solicita el resultado de la evaluación de desempeño a la Entidad de Auditoría Superior del Estado de Durango, así como los indicadores y metodología que se hayan empleado al respecto. Conforme al artículo 16 fracción II y el artículo 16 bis fracción II y X, y el artículo 152 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.”*

Al respecto me permito hacer de su conocimiento que la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, realizó las gestiones necesarias de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, a efecto de dar oportuna respuesta, garantizando su Derecho Humano de Acceso a la Información Pública; en este sentido la Dirección de Auditorías al Desempeño, por ser el área competente para atender su solicitud proporcionaron la siguiente información:

En atención al primer punto de su solicitud de acceso a la información, respecto al resultado de la evaluación de desempeño de este órgano fiscalizador, exponemos que a través del Órgano Interno de Control se llevan a cabo las revisiones de acciones y programas de trabajo, las cuales según lo determinado en el Programa Operativo Anual (POA) se realizarán tres veces al año, por lo que hasta el momento estas fases aún no se llevan a cabo.

Ahora bien, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, hacemos de su conocimiento la fuente, la forma y el lugar en el que puede consultar y consecuentemente poner a su disposición la información respecto a los **indicadores**.

- **Fuente**

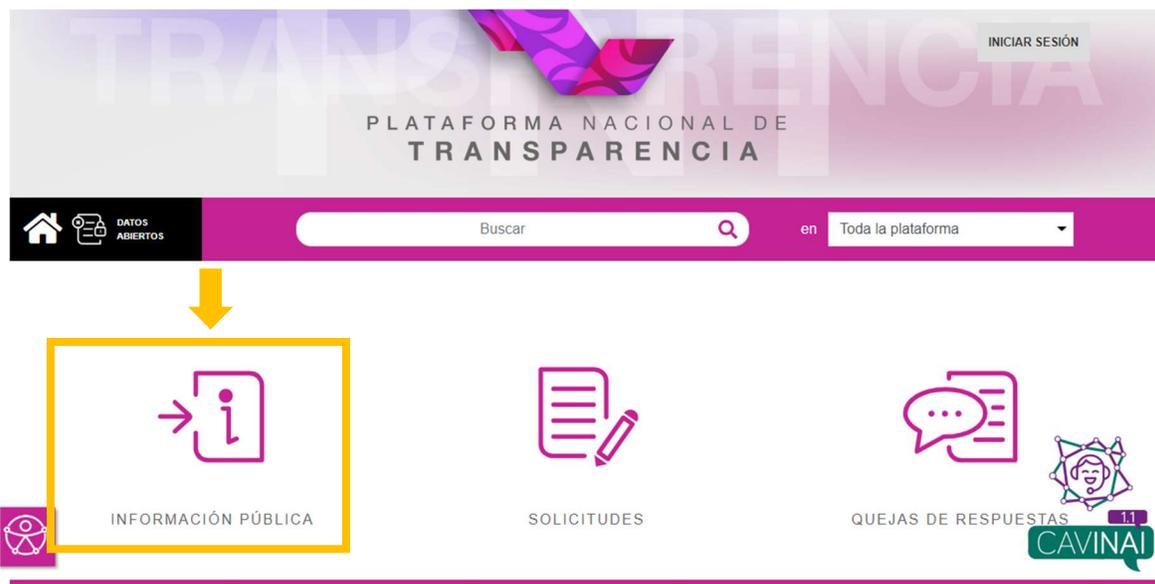
Plataforma Nacional de Transparencia

- **Forma**

1. **Acceder a la plataforma:**

[www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx)

2. **Seleccionar Información Pública**



3. **Rellenar los campos con los siguientes datos:**

Estado o Federación: Durango

Institución: Entidad de Auditoría Superior del Estado de Durango (EASE)

Ejercicio: 2024

Selecciona la obligación que quieres consultar

Obligaciones:  Generales  Específicas

#### 4. Seleccionar el cuadro 23 “Indicadores de Resultados”



#### 5. Seleccionar el año 2024 y trimestre que desea consultar.

#### 6. Seleccionar si desea visualizar o descargar.

- Lugar

Plataforma Nacional de Transparencia.

#### Artículo 65

VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados.

En lo que respecta a la Metodología utilizada, fue **Metodología del Marco Lógico (MML)**, la cual es una herramienta de planeación que permite dar seguimiento y evaluar los resultados e impactos de un programa público. Esta metodología alinea los objetivos de los programas presupuestarios o programas públicos con los objetivos del Programa Operativo Anual de la Entidad de Auditoría Superior del Estado y es de gran importancia para la toma de decisiones. Los resultados de la

MML se representan en un instrumento denominado Matriz de Indicadores por Resultados (MIR).

**A T E N T A M E N T E**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO**